



**HECHO RELEVANTE PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO
SOCIMI, S.A.**

9 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento que:

Se indican a continuación aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación es igual o superior al 5% del capital social a 31 de diciembre de 2016:

ACCIONISTAS DE PROMORENT CON UNA PARTICIPACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 5%	
Marqués de Arlabán, S.L.U.	54,54%
Unicentro Mijas, S.L.	11,27%
Promociones Renta y Mantenimiento, S.L.	16,92%
Inversiones Marqués de Arlabán, S.L.	7,94%
Urbanizadora Río Alarcón, S.L.	5,31%

A 31 de diciembre de 2016 Don José Pavón Olid, Presidente del Consejo de Administración, tiene indirectamente el 95,98% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 5% del capital social ni de otros administradores o directivos que detenten más del 1% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid a 9 de enero de 2017

PROMOCIONES RENTA Y MANTENIMIENTO SOCIMI, S.A.

D. José Pavón Olid
Presidente del Consejo de Administración
